



VISION: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente

DICTAMEN JUSTIFICACION DE ANTICIPO **LLAMADO LPN N° 07/2024 – ID N° 455.023**

Lugar y Fecha: Asunción 19 de setiembre de 2024

Dependencia: Unidad Operativa de Contrataciones 2 del SENASA

Funcionario Responsable: Luis Franco Silguera

Dependencia y Cargo que desempeña: Jefe Interino UOC

Nombre de la Licitación: SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN CERTIFICADA Y STORAGE DE DOCUMENTOS PARA EL SENASA – PLURIANUAL – AD REFERENDUM.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4401/2023, que reglamenta los procedimientos de contratación regidos por la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, específicamente en su Artículo 40, inciso h), se procede a elaborar el presente dictamen de justificación.

El anticipo financiero es esencial para que la empresa contratada inicie la implementación del servicio de digitalización y almacenamiento certificado, clave para optimizar la gestión documental del SENASA. Este anticipo permitirá:

1. Adquirir equipos especializados y servidores seguros.
2. Desarrollar y personalizar el software para la gestión documental.
3. Capacitar al personal y realizar pruebas piloto.
4. Implementar sistemas de ciberseguridad y obtener certificaciones.
5. Acelerar el cronograma de ejecución del servicio.

Con estos recursos, el proveedor podrá cumplir con los plazos y garantizar un servicio eficiente que mejore la administración del SENASA.

En consecuencia, se emite el presente dictamen para cumplir con el requisito normativo establecido.

Firma del Técnico o responsable del Área:

Aclaración:



MISION: Planificar, promover ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.